INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALL PLASTIC S.A. PLACTISA

SEÑORES ACCIONISTAS :

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 del Estatuto social y, artículo 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración y aprobación del informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico del 1 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2003. Este informe está de acuerdo a la resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del año 2003, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y con las Resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Dentro del ejercicio económico del año 2003, se ha realizado todos los esfuerzos necesarios y legales para que los resultados sean beneficiosos para la empresa, sin embargo, durante el ejercicio en mención no ha habido movimiento comercial alguno, por cuánto esta administración se permite proponer a Uds. Señores Accionistas asistentes a la Junta General que para el siguiente periodo económico, se logre todas las expectativas deseadas y se supere la situación del ejercicio en mención.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar el presente informe.

Guayaquil, 29 de Septiembre de 2004

DANILO SORIANO CASANOVA
GERENTE GENERAL

30 SET. 2004

NOTARIA
NOVENTA
GUAYAQUIL